



Departamento
Administrativo de Gestión
de Bienes, Servicios
y Función Pública

1.15-4 0620

Tunja, 23 de abril de 2026

Doctora

LUZ MILA ACEVEDO GALAN

DIRECTORA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACION ESTATAL

Ciudad

ASUNTO: Aprobación de terminación del Contrato No. 1788 de 2024

En ejercicio de las funciones propias del cargo de Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública, me permito informar que **se aprueba la terminación del Contrato No. 1788 de 2024**, suscrito con el contratista **ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERÍA S.A.S.**, de conformidad con la documentación y soportes que reposan en el expediente contractual.

Lo anterior, atendiendo a que actualmente ostento la representación funcional del Departamento y, en tal calidad, se hace necesario realizar el respectivo trámite de terminación en la plataforma SECOP II, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

No obstante, es preciso dejar constancia expresa de que **no ejercí la supervisión del referido contrato durante su ejecución**, razón por la cual **no me asiste responsabilidad alguna respecto de la ejecución, seguimiento, control ni resultados derivados del mismo**.

La presente actuación se limita exclusivamente a un acto de carácter administrativo y operativo necesario para el cierre del proceso contractual en la plataforma correspondiente.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA VELASO SIERRA

Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública

Proyectó: Luisa Valentina Roza Villamil

Tunja Ciudad de origen **mipg**



Alcaldía Tunja



NIT.891800846-1
Calle 19 # 9-95 Edificio Municipal - Tunja - Boyacá
Tel: 7405770 atencionalciudadano@tunja.gov.co
www.tunja-boyaca.gov.co